

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 818, de fecha 29 de Febrero del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13861

En conformidad a lo establecido en el artículo 23 septies de la Ley 19.175, por licencia médica de Srta. Krist Naranjo Peñaloza y no encontrarse en la sala el consejero regional Sr. Javier Vega, comienza presidiendo la presente sesión ordinaria el consejero presente con la segunda más alta votación, recayendo dicha presidencia, mientras se incorpora el consejero regional con la más alta votación, el consejero Sr. Hanna Jarufe Haune.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y el consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifican insistencia por razones médicas. Los consejeros regionales Sres. Francisco Martínez Rivera y Javier Vega Ortiz no se encuentran en la sala al momento de la votación.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL